



## **III TRAVESÍA DE AGUAS ABIERTAS EMBALSE DE RIAÑO**

20 de julio de 2025

La tercera Travesía de aguas abiertas Embalse de Riaño es una competición de natación en la especialidad de aguas abiertas. Para la elaboración de estas bases se ha tenido en cuenta la normativa prevista por la Real Federación Española de Natación para las pruebas de dicha disciplina, si bien se han modificado algunos aspectos.

### **ENTIDAD PROMOTORA**

La entidad promotora es CLUB NATACIÓN LEÓN. Para resolver cualquier cuestión que susciten estas bases pueden dirigirse a [aguasabiertas@clubnatacionleon.com](mailto:aguasabiertas@clubnatacionleon.com) o vía telefónica al teléfono 610 42 48 16.

### **1.- DISTANCIAS:**

- 400 metros: Prueba de iniciación
- 800 metros
- 1500 metros
- 3500 metros
- 7000 metros
- Relevé 7000 (2x3500 metros)

Máximo 200 participantes por prueba, excepto en la prueba de 400 metros que se admitirán 300 inscripciones. Todas las pruebas están abiertas a la participación tanto masculina como femenina.

El número máximo de participantes englobará tanto a los participantes federados como no federados. La organización se reserva el derecho, llegado el caso, a ampliar dicho número en un 20% como máximo, si todas las pruebas estuvieran llenas antes de finalizar el plazo de inscripción y la demanda lo exigiera, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, el número definitivo de participantes será la suma de los participantes en la prueba para federados y los participantes en la prueba popular.

Se establece así mismo un mínimo de participantes por prueba que será de 30 nadadores para la prueba de 400 metros, 20 nadadores para las pruebas de 800, 1500 y 3500 metros y 10 nadadores para la prueba de 7000 metros. Por debajo de ese número de participantes la organización se reserva el derecho a cancelar la salida, lo que generará la devolución de la cuota de inscripción.

El número máximo de participantes englobará tanto a los participantes federados como no federados. La organización se reserva el derecho, llegado el caso, a ampliar dicho número en un 20% como máximo, si todas las pruebas estuvieran llenas antes de finalizar el plazo de inscripción y la demanda lo exigiera, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, el número definitivo de participantes será la suma de los participantes en la prueba para federados y los participantes en la prueba popular.

Se establece así mismo un mínimo de participantes por prueba que será de 30 nadadores para la prueba de 400 metros, 20 nadadores para las pruebas de 800, 1500 y 3500 metros y 10 nadadores para la prueba de 7000 metros. Por debajo de ese número de participantes la organización se reserva el derecho a cancelar la salida, lo que generará la devolución de la cuota de inscripción.

## **2.- PARTICIPANTES Y CATEGORIAS:**

La Travesía estará abierta a todas aquellas personas interesadas en participar, estén o no federados, que estén en facultades físicas de participar. No se establece edad máxima de participación para ninguna prueba.

**Participantes pertenecientes a Club de natación que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa** y acrediten la capacidad del participante para realizar dicha prueba, las edades serán:

## **3.- CATEGORÍAS Y EDADES:**

**Pruebas 7000,3500,1500,800 y 400 (tanto masculinas como femeninas):**

- 10 a 13
- 14 a 17
- 18 a 26
- 27 a 35
- 36 a 45
- 46 a 55
- 56 a 65
- + 65

Para la prueba de **7000** metros, la edad mínima de participación será de **18 años** cumplidos.  
Para la prueba de **3500** metros, la edad mínima de participación será de **14 años** cumplidos.  
Para la prueba de **1500** metros, la edad mínima de participación será de **12 años** cumplidos.  
Para la prueba de **800 y 400** metros, la edad mínima de participación será de **10 años** cumplidos.

## Prueba relevo 7000M (2X3500M)

- Masculina
- Femenina
- Mixta

Para esta prueba edad mínima de participación **14 años** cumplidos.

## 4.- INSCRIPCIONES Y PAGO DE PRUEBAS:

Las inscripciones se realizarán vía internet a través de **CCNORTE**, según las instrucciones que se detallan. No se admitirán inscripciones realizadas por ningún otro medio. En caso de encontrarse alguna dificultad al formalizar la inscripción, se expondrá el incidente vía un correo electrónico dirigido a [aguasabiertas@clubnatacionleon.com](mailto:aguasabiertas@clubnatacionleon.com)

El **cierre de inscripciones** tendrá lugar el día **9/7/2025 a las 23:59h**. No se admitirán inscripciones después de ese momento.

El pago de las pruebas se realizará en el momento de efectuarse la inscripción.

La inscripción en cualquiera de las pruebas conlleva el pago de una cuota, que da derecho a la participación en la prueba seleccionada, bolsa del nadador y seguro de responsabilidad civil y de accidentes.

### Inscripciones del 9 de abril al 15 de junio

Inscripciones del 9 de abril al 15 de junio:

- 400 metros-----14 euros
- 800 metros-----19 euros
- 1500 metros----- 25 euros
- 3500 metros----- 30 euros
- 7000 metros----- 34 euros
- Relevo 7000 (2x3500 metros) ----- 62 euros

### • Inscripciones del 16 de junio al 9 de Julio.

- 400 metros-----18 euros
- 800 metros-----24 euros
- 1500 metros----- 29 euros
- 3500 metros----- 34 euros
- 7000 metros----- 41 euros
- Relevo 7000 (2x3500 metros) ----- 68 euros

## 5.- BAÑADORES:

Se permitirá el uso de cualquier bañador textil o de neopreno que se ajuste a la normativa FINA aplicable.

## 6.- CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN Y PREMIACIÓN

Los nadadores se clasificarán por orden de llegada, teniendo en cuenta exclusivamente los tiempos, según las categorías indicadas en el punto 3 de esta normativa, salvo en la prueba de 400 metros que cuenta con algunas normas específicas de participación y premiación.

En las pruebas de 7000,3500,1500,800 y 400m habrá una clasificación masculina y otra femenina, premiándose al primer, segundo y tercer clasificado de cada categoría. No se establecen distinciones en la clasificación que vengan motivadas por el hecho de utilizar bañador textil o traje de neopreno, si bien se podrá descalificar a los nadadores que utilicen bañadores que no se ajusten a la normativa FINA.

Además de premiarse a los tres primeros clasificados de cada categoría, se premiará al vencedor/a de cada prueba, con independencia de su categoría.

En la prueba de 7000 metros (relevé 2 x 3500m) se premiarán los 3 primeros equipos de cada categoría (masculina, femenina y mixta)

## 7.- PRUEBA DE 400 METROS. NORMAS ESPECÍFICAS

Esta prueba es un poco peculiar dentro de la normativa ya que se trata de una prueba de promoción y toma de contacto con la disciplina de aguas abiertas, de ahí su menor distancia y el hecho de que se permitan más nadadores. Este hecho hace necesario establecer algunos puntos adicionales para el buen desarrollo de la competición.

- **Participación:** en esta prueba se admitirá la participación de nadadores nacidos hasta 2015 inclusive siempre y cuando tengan licencia federativa por algún equipo español de natación. No se establece límite máximo de edad, siendo una prueba abierta a todas las categorías.
- **Salida:** en el caso de que se superen los 150 inscritos en esta prueba la salida se efectuará en dos oleadas diferentes, para que los más pequeños no se vean envueltos en un grupo muy numeroso de nadadores de edades muy dispares. A estos efectos se efectuará primeramente la salida de menores (hasta 17 años inclusive). Separada por un corto intervalo temporal de unos tres minutos se efectuará la salida del resto de nadadores. Este intervalo temporal será tenido en cuenta a efectos de cronometraje.

## 8.- OTRAS CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN:

Para facilitar el reconocimiento visual de los nadadores en el transcurso de la competición, el comité organizador identificará a los participantes mediante rotulación en gorro, manos, o brazos.

La entrega a los nadadores de los chips y elementos de identificación -y de la documentación de participación asociada- se efectuará en el centro de recepción de nadadores (instalado en el Corro de Lucha Leonesa, situado en C/ Solasierra, 36 (Riaño) – León

La recogida de chips podrá realizarse a lo largo del sábado 19 de julio de 18:00h a 21:30h y el domingo 20 de julio de 8:30 de la mañana hasta 30 minutos antes de la prueba de 400m.

## **9.- CHIPS:**

Los controles de salida y de llegada a meta se basan en la dotación a cada nadador de un chip electrónico de identificación.

Ala hora de realizar la inscripción se abonará la cantidad de 5€ en concepto de fianza, que será devuelto al nadador días después de la finalización del evento una vez comprobada la correcta devolución del chip.

En caso de que un participante no pueda recoger personalmente el chip, podrá encargarse de ello a otra persona por medio de una autorización expresa al efecto -autorización que habrá de respaldarse por las acreditaciones de identidad del participante y de la persona que efectúa la recogida-. En caso de causar baja en la travesía, las cantidades abonadas asociadas al evento, inscripción, camiseta o bono paella, no serán reembolsadas (1).

Igualmente, si por causas de fuerza mayor (climáticas o de cualquier otra índole), hubiera de suspenderse la celebración de la travesía, tampoco se reintegrarán las cantidades abonadas previamente.

Si la suspensión fuera parcial -es decir, no afectase a todas las pruebas sino solamente a alguna(s) de ellas-, tampoco se reembolsarán las cantidades que se hayan abonado asociadas a la(s) prueba(s) suspendida(s). Podrá rechazarse cualquier inscripción si, a juicio del comité organizador, la misma no acredita una adecuada responsabilidad.

1 la fianza de chip no está afectada por esta restricción. Si un nadador no llega a recoger el chip en el principio asignado (por ejemplo, por haber causado baja horas antes de la competición, o -simplemente- porque algún imprevisto de última hora le impidió recogerlo y tomar la salida), el chip constará como recuperado (de suyo, se habrá mantenido siempre en poder de la organización) con el reembolso consiguiente de la fianza en los términos previstos en el epígrafe 7 anterior, si bien minorada la misma en 1 € en concepto de compensación de gastos (se reintegrarán 4 €)

## **10.- ACREDITACIÓN DE EDAD Y LICENCIA:**

La organización se reserva el derecho de requerir a cualquier participante la acreditación de su edad, lo que habrá de realizarse mediante la presentación de cualquiera de estos documentos: DNI, pasaporte o carnet de conducir. En el caso de que el participante no posea ninguno de ellos por no estar obligado a tenerlo deberá exhibirse el del padre, madre o tutor legal acompañado de una declaración de responsabilidad. De no exhibirse ningún documento ni hacerse responsable el padre, madre, o tutor legal de la persona afectada esta perderá el derecho de participación en la prueba correspondiente sin que ello genere el derecho a la devolución del importe de la inscripción.

## **11.- SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ACCIDENTES:**

Tanto los participantes, federados como no federados, estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y de accidentes durante la celebración de la prueba.

Este seguro garantiza tu protección en caso de cualquier eventualidad que pueda ocurrir durante la travesía.

Para cualquier duda, contactar por los canales oficiales.

## **12.- SEGURIDAD EN EL AGUA:**

Queremos asegurarnos de que tengas una experiencia segura y disfrutable durante la prueba. Por eso, hemos dispuesto una amplia cobertura de seguridad en el agua.

Nuestra seguridad en el agua estará compuesta por:

- Kayaks de apoyo y acompañamiento
- Motos de agua para intervención rápida
- Personal especializado de la Federación de Salvamento y Socorrismo
- Equipo de la Cruz Roja para atención médica

Con esta cobertura, podrás nadar con tranquilidad y confianza. Recuerda que tu seguridad es nuestra prioridad.

## **13.- CANCELACIÓN DE PRUEBAS POR CAUSA DE FUERZA MAYOR:**

En el caso de que se presente alguna circunstancia que impida la celebración de todas o alguna de las pruebas se procederá a la suspensión de la/s misma/s así como a la suspensión de las entregas de premios en dichas pruebas. Esta circunstancia no será causa de devolución del importe de inscripción.

## **14.- BONO PAELLA (11€)**

Podrá adquirirse junto con la inscripción y se podrá comprar más de uno por participante.

Para la compra de más bonos fuera de la inscripción, se podrá hacer por los canales oficiales

## **15.- CAMISETA OFICIAL (13€)**

Podrán adquirirse junto con la inscripción y podrán comprar más de una por participante.

Para la compra de más camisetas fuera de la inscripción, se podrá hacer por los canales oficiales

## **16.- NORMATIVA DE USO DE IMÁGENES:**

Mediante la aceptación de esta normativa, se autoriza la toma de fotos y vídeos durante el evento para fines promocionales y de difusión. Los participantes y asistentes al evento aceptan que puedan ser fotografiados o grabados y que estas imágenes pueden ser utilizadas con fines organizativos.

## **NOTA DE CIERRE:**

La organización se reserva el derecho de suprimir, añadir o modificar cualquiera de los aspectos de estas bases y tiene potestad para decidir sobre cualquier circunstancia que no venga recogida en ellas. La inscripción en cualquiera de las pruebas conlleva la aceptación en su totalidad del contenido de esta normativa.



CLUB NATACIÓN LEÓN

C/ Campos Góticos, s/n (Edificio CHF)

24005.- LEÓN

[AGUASABIERTAS@CLUBNATAACIONLEON.COM](mailto:AGUASABIERTAS@CLUBNATAACIONLEON.COM)

TELEFONO. - 610 424816